

Guayaquil, Mayo 02 de 1.996

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
MULTIYONCORP S. A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía MULTIYONCORP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1.995.

2.- Las actividades realizadas por la compañía MULTIYONCORP S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior fue, solamente actividades relacionadas a la preparación del terreno para la siembra de caña de azúcar.

3.- En cuantos a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimientos publico el enorme estancamiento en que se encuentra el país debido a la falta de liquidez para toda la actividades productivas.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1.995 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que amerite una apliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía, como resultado de la etapa preoperativa en que se encuentra , no es satisfactoria.

7.- En razón de lo expuestos y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1.995, y el presente informe.

Muy atentamente.
p. **MULTIYONCORP S. A.**


DR. BERNARDO GARCIA A.
GERENTE

